OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENT
Impreso el 28 de Diciembre de 2022 a las 03:4

176065189

No. RADICACIÓN: 2022-074-6-11524

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ALFONSO NUÑEZ
OFICIO No.: 1120 del 29/07/2019 JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL MIXTO de DUITAMA
MATRICULAS: 074-17260
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho
EMBARGO	10	1	N	$ 21.80

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA
FECHA: 28/12/2022 VALOR PAGADO: $22.200 VALOR DOC.: $40.200
VALOR DERECHOS: $21.800

Conservación documental del 2% $ 400

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 22.200
Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
NIT: 899999007-0 DUITAMA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRAI
Impreso el 28 de Diciembre de 2022 a las 03:4

17

No. RADICACIÓN: **2022-074-1-55634**

Asociado al turno de registro: 2022-074-6-11524
MATRICULA: **074-17260**
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: ALFONSO NUÑEZ
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 50(
28/12/2022 VALOR PAGADO: $18.000 VALOR DOC.: $40.200
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 18.000
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 99766

Redeban

DIC 28 2022 15:21:52 REMDES 9.50

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
ARRIO CENTRO DUITAMA
CRA 19 15 30

C.UNICO: 3007632960 TER: 11xzz086
RECIBO: 015754 RRN: 026001
RECAUDO APRO: 668782
CONVENIC: 85786
WOMPI
REF: G0000000000005007022788 1
VALOR $ 40.200

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

15237037 2

DUITAMA CAJERO2

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

NIT 899.999.007-0

Impreso el 02 de Agosto de 2019 a las 03:00:06 p.m.

No. RADICACION: 2019-5769

NOMBRE SOLICITANTE: ALFONSO NU/EZ MERCHAN

OFICIO No.: 1120 del 29-07-2019 JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL de DUITAMA

MATRICULAS 17260 DUITAMA

ACTOS A REGISTRAR:

	ACTO	TRF	VALOR	DERECHOS	CONS.DOC.(2/100)
10	EMBARGO	N	1	20.300	400
				20.300	400

Total a Pagar: $ 20,700

DISCRIMINACION PAGOS:

CANAL REC.: SUPERGIROS FORMA PAGO: CONSIGNACION

BCO: 23. DCTO.PAGO: 98851575 PIN: VLR:20700

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

Página: 1 - Turno 2023-074-3-178

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-17260

Impreso el 24 de Febrero de 2023 a las 02:54:14 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 074 DUITAMA DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: DUITAMA VEREDA: CENTRO
FECHA APERTURA: 18/05/1984 RADICACION: 01196 CON: ESCRITURA DE 21/03/1984
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL: 152380100000001640021000000000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**
COD CATASTRAL ANT: 15238010001640021000

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
LOTE CON AREA DE 60 M2, CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 242 DE FECHA 21-03-1984 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE DUITAMA. (ART.8, PARAG.1, LEY 1579 DE 2012).- LINDEROS PARTICULARES: "POR EL FRENTE CON LA CALLE PUBLICA, MIDE 5 METROS; POR UN COSTADO LINDA CON RODRIGO CAMARGO SILVA MIDE 12 METROS; POR EL COSTADO DE ABAJO MIDE 5 METROS, LINDA CON DE LA MISMA VENDEDORA; Y POR EL ULTIMO COSTADO CON ELVIRA GONZALEZ DE NI/O, EN UNA EXTENSION DE 12 METROS Y ENCIERRA.

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE
AREA:
AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:
COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:
ROSANA CAMACHO DE PERALTA, ADQUIRIO EL TERRENO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A HECHA A LUISA MARIA FIGUEREDO RINCON Y MARIA ANTONIA GARZON DE FIGUEREDO SEGUN ESCRITURA N. 475 DEL 06-06-78 NOTARIA 2 DE DUITAMA REGISTRADA EN ESTA FOCINA EL 25-08-78 AL FOLIO DE MATRICULA 074-0001621. LUIS MARIA FIGUEREDO RINCON Y MARIA ANTONIA GARZON DE FIGUEREDO ADQUIRIERON TAMBIEN EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A TIBAMOSO ALFREDO, POR ESCRITURA N. 403 DEL 03-06-73 NOTARIA 1 DE DUITAMA REGISTRADA EL 06-08-73 AL LB. 1. FL. 312 PART. 873.
TIBAMOSO ALFREDO ADQUIRIO EL TERRENO POR COMPRA EN MAYOR EXTENSION A ARISTIPO HERRERA, POR ESCRITURA N. 691 DEL 24-10-45 NOTARIA 1 DE STA. ROSA DE V. REGSTRADA EN STA. ROSA DE V. AL LB. 1. FL. 539 DEL 2012 DEL 20-11-45.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: URBANO
DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN_SELECCIONAR
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR
1) CALLE 3A N. 7-13 "TERRENO"

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)
074-1621

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 04/05/1984 Radicación 01196
DOC: ESCRITURA 242 DEL: 21/03/1984 NOTARIA 2 DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 40.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CAMARGO DE PERALTA ROSANA
A: BUSTOS RIA/O MARCO FIDEL X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 04/05/1984 Radicación 01197
DOC: ESCRITURA 363 DEL: 25/04/1984 NOTARIA 2 DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 999 ACLARACION A ESCRITURA N. 242 (LINDEROS)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-17260

Impreso el 24 de Febrero de 2023 a las 02:54:14 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BUSTOS RIA/O MARCO FIDEL
DE: CAMARGO DE PERALTA ROSANA X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 27/07/1994 Radicación 04025
DOC: ESCRITURA 710 DEL: 05/07/1994 NOTARIA 3 DE TUNJA VALOR ACTO: $ 11.000.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BUSTOS RIA/O MARCO FIDEL
A: CASTRO CALA MARINA X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 27/07/1994 Radicación 04025
DOC: ESCRITURA 710 DEL: 05/07/1994 NOTARIA 3 DE TUNJA VALOR ACTO: $ 8.568.000
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CASTRO CALA MARINA
A: FONDO NACIONAL DE AHORRO

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 13/02/2006 Radicación 2006-074-6-831
DOC: OFICIO 28 DEL: 10/02/2006 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SOCHA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - PROCESO 2005-0054
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO EN LIQUIDACION
A: CASTRO CALA MARINA

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 22/10/2007 Radicación 2007-074-6-7685
DOC: OFICIO 354 DEL: 27/04/2007 JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
Se cancela la anotación No, 5
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL - OFICIO 28/2006 SEGUN ART. 558 C.P.C.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: OFICIO

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 22/10/2007 Radicación 2007-074-6-7685
DOC: OFICIO 354 DEL: 27/04/2007 JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0428 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION MIXTA - RAD.2007-124
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: FONDO NACIONAL DE AHORRO
A: CASTRO CALA MARINA

ANOTACIÓN: Nro: 8 Fecha 07/06/2022 Radicación 2022-074-6-4716
DOC: OFICIO 1591 DEL: 14/12/2021 JUZ. 001 CIVIL M PAL ORAL. DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA - RADICADO:2021-00403-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: DIAZ MARIA LEONOR
DE: GALVIS AYALA MARIA CELINDA
DE: SUAREZ PORRAS LUIS FRANCISCO
DE: SUAREZ GALVIS JUAN FELIPE
A: CASTRO MARINA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-17260

Impreso el 24 de Febrero de 2023 a las 02:54:14 pm
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: PERSONAS INDETERMINADAS

ANOTACIÓN: Nro: 9 **Fecha 28/12/2022** **Radicación 2022-074-6-11523**
DOC: OFICIO 152 DEL: 08/03/2013 JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
Se cancela la anotación No, 7
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0856 CANCELACION POR ORDEN JUDICIAL - EJECUTIVO MIXTO RAD. 2007-124
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO
A: CASTRO CALA MARINA

ANOTACIÓN: Nro: 10 **Fecha 28/12/2022** **Radicación 2022-074-6-11524**
DOC: OFICIO 1120 DEL: 29/07/2019 JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL MIXTO DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - RAD. 2019-00246
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: NUÑEZ MERCHAN LUIS ALFONSO CC# 7211209
A: **CASTRO CALA MARINA** **CC# 24098640**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *10*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)
Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: C2011-459 Fecha: 20/08/2011 Usuario: 96749
SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)
Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: C2014-336 Fecha: 05/05/2014 Usuario: 96749
SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)
Anotación Nro: 0 No. corrección: 3 Radicación: 2023-074-3-178 Fecha: 24/02/2023 Usuario: 87883
SE INGRESA CORRECCIÓN PARA GENERARA CERTIFICADO NO IMPRESO CON EL ASOCIADO AL TURNO 2022-074-6-11524
Anotación Nro: 1 No. corrección: 1 Radicación: C2021-459 Fecha: 14/07/2021 Usuario: 75887
SE CORRIGE EL AREA DEL LOTE CON BASE EN ESCRITURA 242/1984, NOTARIA 2 DUITAMA; VALE, ART.59, LEY 1579 DE 2012.

FIN DE ESTE DOCUMENTO
El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 99766 impreso por: 87883
TURNO: 2023-074-3-178 FECHA:24/02/2023
NIS: JTTY9/ov3n/q+zJlkqyeZQkloayVzMlYyksyjsCRU84=
Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/
EXPEDIDO EN: DUITAMA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-17260

Impreso el 24 de Febrero de 2023 a las 02:54:14 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL BLADIMIR ROJAS ORTEGA

Pago a**ORIP Duitama**

DERECHOS DE REGISTRO

$40.200 COP

Completa el pago

Sigue las instrucciones

Acércate a un **Corresponsal Bancario Bancolombia** con los datos mostrados a continuación y efectúa el pago antes del **jueves 29 de diciembre a las 0:00am**:

Datos para el pago

Número de convenio 85786

Referencia de pago 50070227881

PAGOS SEGUROS POR Wompi

OFICINA REGISTRO INSTRUMENTOS PUBLICOS DUITAMA

NOTA DEVOLUTIVA

Impresa el 12 de Agosto de 2019 a las 03:33:37 p.m

El documento OFICIO Nro. 1120 del 29-07-2019 de JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DUITAMA fue presentado para su inscripcion como solicitud de registro de documentos con Radicacion: 2019-5769 vinculado a la Matricula Inmobiliaria: 074-17260 y Certificado Asociado: 2019-29541

Conforme con el principio de legalidad previsto en el literal d) del articulo 3 y en el articulo 22 de la Ley 1579 de 2012 (Estatuto de Registro de Instrumentos Publicos) se inadmite y por lo tanto se devuelve sin registrar el presente documento por las siguientes razones y fundamentos de derecho:

-- * * * ASPECTOS GENERALES * * *

-- * * * EMBARGOS - VALORIZACION - PROHIBICIONES * * *

-- EN EL FOLIO OE MATRICULA INMOBILIARIA CITADO SE ENCUENTRA INSCRITO OTRO EMBARGO (ARTICULO 558 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.).

-- EMABRGO EJECUTIVO CON ACCION MIXTA. RAD.2007-124, DEL FONOO NACIONAL OEL AHORRO A MARINA CASTRO CALA. JUZGADO 002 CIVIL MÑPAL DE DUITAMA.ANOT.7. (LEY 1579 DE 2012)

UNA VEZ SUBSANADA(S) LA(S) CAUSAL(ES) QUE MOTIVO LA NEGATIVA DE INSCRIPCION, FAVOR RADICAR NUEVAMENTE EN ESTA OFICINA. EL DDCUMENTO PARA SU CORRESPONDIENTE TRAMITE, ADJUNTANDO LA PRESENTE NOTA DEVOLUTIVA.

CUANDO LA CAUSAL O LAS CAUSALES QUE RECHAZA (N) LA INSCRIPCION DEL DOCUMENTD NO SEA (N) SUBSANABLE (S), SE CONFIGURE EL PAGO DE LO NO DEBIDO, SE PRODUZCAN PAGDS EN EXCESO O SE DESISTA DEL TRAMITE, EL TERMIND PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO PARA LOS DERECHOS DE REGISTRO ES DE CUATRD (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO O PROVIDENCIA QUE NIEGA EL REGISTRO.

PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE REGISTRO, DEBE DIRIGIRSE A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTD DE BDYACA, EN LOS TERMINOS DEFINIDOS POR EL ARTICULO 15 DEL DECRETO 650 DE 1996

LOS ACTOS O NEGOCIOS JURIDICOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 4 DE LA LEY 1579 DE 2012, DEBERAN PRESENTARSE PARA SU INSCRIPCION, DENTRO DE LOS DOS (2) MESES CALENDARIO, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO PARA ACTOS NOTARIALES O LA FECHA DE EJECUTORIA PARA PROVIDENCIAS JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, VENCIDOS LOS CUALES, SE COBRARAN INTERESES MORATORIOS POR IMPUESTO DE REGISTRO, PREVISTOS EN LA LEY 223 DE 1995 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 650 DE 1996 ARTICULO 14.

EXCEPTUESE DE LO ANTERIOR, LOS CASOS RELACIONADOS CON EL NEGOCIO JURIDICO DE HIPOTECA Y EL ACTO DE CONSTITUCION DE PATRIMONIO DE FAMILIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 28 DE LA LEY 1579 DE 2012, LOS CUALES SE DEBEN REGISTRAR DENTRO DE LOS NDVENTA (90) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU AUTORIZACION. VENCIDD EL TERMINO REGISTRAL ANTES SENALADO, DEBERAN CONSTITUIRSE DE CONFORMIDAD CON EL PRECITADO ARTICULO.

CONTRA EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICION ANTE EL REGISTRADDR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS Y EN SUBSIDIO, EL DE APELACION ANTE LA SUBDIRECCION DE APOYO JURIDICO REGISTRAL, DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DENTRO DE LDS DIEZ (10) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU NDTIFICACION, EN VIRTUD DE LO PREVISTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

Distrito Judicial Santa Rosa De Viterbo

Circuito Judicial Duitama

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
PALACIO DE JUSTICIA DUITAMA

OFICIO Nº 1120
Julio 29 de 2019

Señor
REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
DUITAMA

Ref: EJECUTIVO
Dte: ALFONSO NUÑEZ MERCHAN C.C.7.211.209
Ddo: MARINA CASTRO CALA C.C.24.098.640
Rad: 2019-00246

Comedidamente para los fines legales me permito comunicarle que mediante auto calendado julio veintidós (22) de dos mil diecinueve (2019), se decretó el embargo y secuestro del bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria Nº. **074-17260** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Duitama de propiedad de la parte demandada MARINA CASTRO CALA C.C.24.098.640.

En consecuencia le solicitamos registrar dicha medida, y comunicar los resultados haciendo referencia al número de radicación (2019-00246).

Cordialmente,

Pd Hoc 1113

ADA YOLIMA JIMENEZ HERRERA
Secretaria

Secretario

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 23 de Febrero de 2023 a las 01:20:08 pm

Con el turno 2022-074-6-11524 se calificaron las siguientes matrículas:
074-17260

Nro Matricula: 074-17260

CIRCULO DE REGISTRO: 074 DUITAMA No. Catastro: 152380100000001640021000000000
MUNICIPIO: DUITAMA DEPARTAMENTO: BOYACA VEREDA: CENTRO TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CALLE 3A N. 7-13 "TERRENO"

ANOTACIÓN: Nro: 10 Fecha 28/12/2022 Radicación 2022-074-6-11524
DOC: OFICIO 1120 DEL: 29/07/2019 JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL MIXTO DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - RAD. 2019-00246
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: NUÑEZ MERCHAN LUIS ALFONSO CC# 7211209
A: CASTRO CALA MARINA CC# 24098640.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 75887